



ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN 1212413-5-LE26

En Santiago, a 1 de abril de 2026, los abajo firmantes, funcionarios del Museo Nacional de Historia Natural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública: **“Servicio para el manejo de colecciones del Museo Nacional de Historia Natural: Área Botánica”**, convocada con el ID N° 121413-5-LE26 y conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.886; han acordado seleccionar al único oferente según cuadros de evaluación: **Vanezza Dyanna Morales Fierro RUT: 15.721.526-4, con un 92%.**

	Punto	EMPRESA	Porcentaje	Vanezza Dyanna Morales Fierro RUT: 15.721.526-4
EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA (31%)	6.4	COSTO IVA INCLUIDO		18.000.000.-
		PONDERACIÓN ECONÓMICA COSTO FIJO	31%	31%
EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (63%)	6.5	A. Presentación plan de trabajo		Presenta plan de trabajo claro con información completa, clara y precisa, detallando específicamente el trabajo a realizar, metodología, protocolos, propuestas técnicas, entre otros, de manera minuciosa.
		PONDERACIÓN PLAN DE TRABAJO	10%	10%
		B. Calidad de los materiales y equipos solicitados		Presenta productos de conservación que se ajuste a las especificaciones de lo solicitado.
		PONDERACIÓN CALIDAD DE MATERIALES Y EQUIPOS	10%	10%
		C. Formación académica del equipo		Coordinador/a: Con título profesional Geógrafa/o con postgrado en taxonomía de plantas. Fotógrafo/a: Con título profesional. Documentador/a: Con título profesional: Geógrafa/o con postgrado en taxonomía de plantas.
		PONDERACIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO	20%	20%
		D. Experiencia profesional del equipo mínimo solicitado 5 años		El total del equipo con 11 a 14 proyectos afines a lo solicitados, realizados en los últimos 5 años según su experticia: Coordinador, Documentador y Fotógrafo.
		PONDERACIÓN EXPERIENCIA DEL EQUIPO	23%	15%
EVALUACIÓN FORMAL DE LA OFERTA (6%)	6.6	Cumple con Requisitos Técnicos y Económicos		Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.
		PONDERACIÓN	2%	2%
		Cumple con Requisitos Formales Legales		Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.
		PONDERACIÓN	2%	2%
		Pacto de Integridad		Cuenta con Programa (s) o Pacto (s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

		PONDERACIÓN	2%	2%
		TOTAL PONDERADO		92%

			Vanezza Dyanna Morales Fierro RUT: 15.721.526-4
REQUISITOS LEGALES	NATURALES + JURIDICAS	ANEXO 1	✓
		ANEXO 2	✓
		ANEXO 3	✓
		ANEXO 4	✓
		ANEXO 5	✓
		ANEXO 6	✓
		ANEXO 7	✓
		ANEXO 8	✓
	NATURALES	FOTOCOPIA CÉDULA IDENTIDAD	No Aplica
		FOTOCOPIA DE INICIO DE ACTIVIDADES SII	No Aplica
	JURÍDICA	FOTOCOPIA RUT PERSONA JURÍDICA	✓
		FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL	✓
		FOTOCOPIA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES	✓
REQUISITOS FORMALES	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (\$100.000) FÍSICA O ELECTRÓNICA	✓	



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

La apertura electrónica, las ofertas, cuadros comparativos y adjudicación electrónica, se encuentran virtualmente en el sitio www.mercadopublico.cl

ANGÉLICA LÓPEZ M.
JEFA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

CRISTIAN BECKER A.
COORDINADOR JEFE Y JEFE CIENTÍFICO
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

ELIZABETH ROMÁN V.
ENCARGADA DE PROYECTOS
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL